

Director Responsable:
Ramón Díaz

Editor:
Danilo Arbilla

Directorio:
Ramón Díaz, Manfredo Cikato, Pablo Fossati, Ramiro Rodríguez Vilam y Danilo Arbilla.

Columnistas: Daniel Gianelli (política) y Jorge Caumont (economía). **Secretario de Redacción:** Miguel Arregui.

Información política: Gerardo Maronna, Claudio Paolillo, Alejandro Nogueira, Alfonso Lessa y Luis Casal Beck. **Información económica:** Efraín Mannise. **Indicadores económicos:** Javier de Hedo (coordinador), Alejandro Echegoyen, Roberto Paulier, Carlos Mermot y Carlos Rey. **Información nacional:** Alvaro Gíz, Alvaro Amorotti y Gabriel Recarte.

Información internacional: Yvonne Olivera, Servicios especiales de "The Washington Post", "Los Angeles Times", "The Guardian", DPA y ANSA. **Cultura y espectáculo:** Sergio Lacuesta (coordinador), Rodolfo Fattoruso y Barbel Puig (columnistas), Jorge Castro Vega (teatro), Alvaro Sanjurjo Túcon (cine) y Enrique Hetzel (jazz).

Medicina: Jean Richerd. **Deportes:** Mauricio Fernández Reyes. **Columnistas:** Juan Carlos Paulier (fútbol) y Arsenio Motolok (tenis). **Humor:** Kid Gragea, Aldo Cammarota y Leslie.

Archivo: Florencia Herrera. **Fotografía:** Milton Ces. **Diagramación:** Nelson García Serra. **Correspondentes:** Félix Carreras (Argentina), y José Pedro Ortiz (columnista). **Administración:** Alfredo Bianchi Varela.

Búsqueda es una revista semanal miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa. Está inscrita en la Dirección de Industrias con la matrícula N° 2079. Con domicilio en Av. Uruguay 1023, tel. 906435, 906376, 906337 y 905664. Montevideo, Uruguay. Las opiniones vertidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores. Precio de venta N\$ 250. Impreso en Talleres Gráficos de IMPRESORA POLO LTDA. Paysandú 1179 - Tel: 90.80.17 - D.L. N° 40.172. Distribución: Papacito.

Política económica:

Sindicatos y bienestar obrero (II)

por Ramón Díaz

A propósito del convenio colectivo celebrado recientemente en EE. UU. entre GM y el sindicato de la industria automotriz, UAW, —al que volveré a referirme más adelante— una publicación señalaba, simplemente a efectos de calcular los porcentajes de las mejoras pactadas, que la compensación básica de los obreros en aquella industria se sitúa alrededor de 25 dólares la hora. Calculando una jornada diaria de 8 horas, y 25 jornales al mes, ello significa un ingreso mensual de 5.000 dólares. ¿Cómo puede explicarse semejante cosa?

¿Acaso por la fuerza y la militancia de los sindicatos? ¿Será por ese camino, el camino de la lucha gremial, hecha a base de huelgas y paros sorpresivos, de ocupación de fábricas y publicidad negativa contra las respectivas empresas, activamente promovida por el sindicato, a fuerza de paros generales y negativas a cumplir determinadas tareas, o a recibir órdenes de los supervisores, que los trabajadores norteamericanos habrán alcanzado aquel nivel portentoso de renta? No, ciertamente, y ello puede ser afirmado con toda certeza por una variedad de fundamentos.

En primer lugar, porque la proporción de la fuerza laboral que está y ha estado agremiada en los EE. UU. es relativamente reducida. Del orden del 10 a 12%. Hacia los últimos años de la década de los 30', a lo largo de una evolución secular en que nunca había superado ese cociente, a la vez que había conseguido colocar el salario real norteamericano muy por encima de sus más cercanos seguidores, se elevó luego, durante la guerra y la inmediata posguerra, hasta componer un tercio de toda la fuerza laboral, para iniciar a partir de mediados de la década de los años 50 un sostenido descenso, al cual aún no se le ha visto el fin.

Por otra parte, el estilo de trabajo de los sindicatos norteamericanos difiere nitidamente del paradigma de agresividad que más arriba, pensando en la situación uruguaya, buscaba caracterizar. Muchos de los instrumentos de la llamada lucha gremial que nosotros padecemos son desconocidos en los EE. UU., como en la mayor parte de los países civilizados. No es difícil imaginar por qué.

Tomemos el caso de los paros generales. Estos suelen afectar sobre todo el funcionamiento de las oficinas públicas y los bancos. La amplitud de su impacto sobre el sector privado no bancario depende en buena medida de lo que acontezca en la industria transportista urbana. Sea como sea, la presión sobre la empresa privada en general es necesariamente muy tenue, si no francamente inexistente. Sobre el gobierno, contra el cual tales ejercicios parecen hallarse, y con frecuencia ostensiblemente están dirigidos, es sobremodo difusa. En realidad, no creo que a nadie se le pueda ocurrir que un gobierno pueda concebir siquiera la idea de modificar su política económica para evitar (suponiendo que ello fuera una meta factible) un par de tales paros generales al año. ¿Por qué, entonces, es que se llevan a cabo? La única respuesta que me parece sostenible está centrada en la idea de la **gimnasia revolucionaria**. Marx, como recordaba aquí mismo hace una semana, creía que todo el esfuerzo de los sindicatos para obtener mejoras del nivel de vida de los trabajadores era vano, porque la tendencia irresistible del capitalismo es hacia el descenso del salario real a largo plazo, pero al mismo tiempo pensaba que los sindicatos constituyan un buen instrumento revolucionario, y están destinados a desempeñar un papel importante en la instauración de la dictadura de la clase obrera. Ahora bien, mientras se espera el momento de las

instancias decisivas de la revolución proletaria, es obvio que la calidad de los sindicatos como arma dentro del arsenal comunista debe ser mantenida y acrecentada mediante el adiestramiento. De paso, en tanto los ejercicios preparatorios impliquen pérdidas de jornales y desestímulo para la inversión en general, el peligro de que los trabajadores se aburgen, y den en pensar que el desarrollo económico dentro del capitalismo podría ser una alternativa válida para ellos, resulta consiguientemente minimizado.

Otras medidas usuales dentro de la práctica sindical cotidiana en nuestro medio sí poseen virtualidad como presión sobre los empleadores, como por ejemplo la publicidad adversa, pero es claro al mismo tiempo que reduce la capacidad del sindicato para extraer recursos de los empleadores, apenas haya alguna vinculación entre la masa potencial de esos recursos y los resultados de sus operaciones comerciales. Un caso extraido de la experiencia reciente, desde el retorno del régimen constitucional, difícilmente podría ser superado en elocuencia. Una compañía del rubro bebidas había invertido ingentes recursos publicitarios para asociar su producto con la juventud y el deporte, y por lo tanto con la salud y la vitalidad. Durante una prolongada huelga los sindicalistas mostraron persistentemente en su propaganda un símbolo de la muerte —calavera bajo la capucha de un hábito espectral— y en la sonrisa macabra de la parca se leía la marca principal de la empresa. A fin de ganar el enfrentamiento, no cabe duda de que el expediente tenía su fuerza. Pero trascendía una identificación del conflicto con la guerra, en el sentido estricto de una relación en la cual el adversario está destinado a la pura destrucción, sin que la

futura colaboración ni asociación con él merezca la más ligera de las consideraciones.

Y esto, sin lugar a dudas, es un rasgo definitorio de la tesitura con que la dirigencia sindical se mueve en el Uruguay. En el convenio colectivo norteamericano con General Motors aludido al comienzo, los dirigentes de la UAW redujeron sus demandas frente a esa compañía por debajo de las que habían formulado a Ford, teniendo en cuenta la desventaja competitiva en que actualmente se halla frente a ésta.

En nuestro país una actitud semejante es inimaginable. En las negociaciones es frecuente que los dirigentes sindicales expresen abiertamente su indiferencia ante la perspectiva de quiebra manejada por los empresarios. Por más que el esceticismo respecto de la veracidad de sus interlocutores desempeñe algún papel, no cabe duda de que, dentro del repertorio de posibilidades que la insolencia del empleado abre en abanico frente a sus empleados, la del desempleo ha perdido entre nosotros toda credibilidad. Y la de la absorción por el Estado, pese al corolario de menores remuneraciones que suele implicar, parece resultar atractiva a una dirigencia que sabe que los funcionarios públicos, por la misma insatisfacción en que normalmente viven, son el campo más fértil posible para la captación ideológica.

En este sentido, las telefotos aparecidas hace poco en la prensa mostrándonos a los empleados bancarios limeños saliendo a la calle para protestar contra la estatización de la banca, nos parecieron, por comparación obvia con el ferviente apoyo a la estatización de nuestro propio sindicato bancario, un documento supremamente elocuente sobre la situación catastrófica en que en este terreno hemos caído.